

Ciclo 1. "SOMOS PERSONAS"

Características: Su objetivo es contribuir a la formación del hombre como persona y miembro activo, consciente y responsable de la sociedad. Su temática es introductoria a la formación cívica. Temas muy sencillos y ejercitación práctica mediante dinámicas elementales.

Destinatarios : Personas de nivel primario. Capacidad de asimilación elemental. Sin preparación previa en el tema.

Cantidad de temas: 10 unidades.

Tiempo: Puede adaptarse a varios encuentros de diversa duración. Fines de semanas u otra variante que convenga al grupo.

Temas:

1. Somos personas.
2. Vivimos en comunidad.
3. Valemos por lo que somos.
4. Todos somos iguales y diversos.
5. Todos tenemos derechos y deberes.
6. Aprendemos a pensar y a decidir.
7. Aprendemos a participar.
8. Aprendemos a ser responsables.
9. Aprendemos a tener y a compartir.
10. Procuramos el bien de todos.

OBJETIVO: Reconocer en sí mismos las características que distinguen al ser humano como persona libre y responsable.

MOTIVACIÓN:

1. Se piden cuatro voluntarios para participar en la dinámica de el hombre, el espejo, el perro y el preso".
2. En el centro del local se colocan un zapato, la pizarra y tiza (o puede ser también un papel con un plumón).
3. La tarea que se le encarga a los cuatro es que cada uno debe hacer al mismo tiempo un dibujo, después de ponerse el zapato, pero cada cual debe hacer su papel:
 - de hombre
 - de espejo (es decir, repetir lo que hace el hombre),
 - de perro (actuando como tal),
 - de preso (con las manos atadas detrás y un pie atado al otro).

Condición: Ninguno puede interrumpir al otro, debe hacerlo por sus medios y explicarlo a los demás.

Tienen sólo 6 minutos. Los demás observan qué pasa.

4. Los demás observan qué pasa.
5. El animador mide el tiempo y cuida del orden; terminado el ejercicio, pregunta:
 - ¿Qué ha pasado?
 - ¿Por qué el hombre ha podido hacer su tarea?
 - ¿Qué le faltaba a los demás? ¿Por qué no pudieron hacer bien su tarea?

Deja que se expresen libremente y va apuntando en la pizarra palabras claves como (si las mencionan):

- el espejo: Imita, no tiene iniciativa propia, es copia del original, no puede pensar con su cabeza, sólo puede hacer lo que hace el otro, le falta iniciativa propia y creatividad
- el perro: No es una persona, no tiene inteligencia, no sabe pintar, no sabe cuál es su tarea y cómo hacerla, es sólo un animal, no sabe explicar ni hablar, le falta inteligencia
- el preso: Le falta libertad, está atado, está limitado, no lo han dejado
- el hombre: Tiene inteligencia, tiene iniciativa, tiene creatividad y es libre.

DESARROLLO

El animador se basa en el ejemplo de la dinámica y va explicando o preguntando algo así:

¿Qué diferencia a los seres humanos de los animales?

- ser inteligente
- tener sentimientos
- tener voluntad propia
- tener un alma o espíritu creador.

¿Qué diferencia al hombre del ejemplo del hombre-espejo?

Piensa con su cabeza - actúa con su voluntad - tiene iniciativa propia.

¿Qué diferencia al hombre del preso?

Tener libertad - es libre de actuar por su cuenta - tiene posibilidades de hacer tareas - es responsable de lo que hizo.

El preso no lo pudo hacer pero no es responsable de no haberlo hecho porque no podía materialmente, estaba atado.

Escribe en la pizarra o en un cartel estas respuestas u otras similares según vayan expresándose los participantes. Una vez agotado el ejemplo, explica estos puntos que entrega a cada uno en una hoja:

"SOMOS PERSONAS".

1. Cada hombre y mujer debe llegar a ser plenamente UNA PERSONA HUMANA.

2. UNA PERSONA ES:

Un ser humano con inteligencia, voluntad y sentimientos.

Un ser humano que ES Y SE SIENTE libre y TIENE libertad.

Un ser humano que tiene iniciativa propia (“piensa con su cabeza”, “decide su propia voluntad”) y se hace responsable de lo que es y de lo que hace.

Un ser humano capaz de ser creativo y mejorarse a sí mismo.

Un ser humano que es capaz de abrirse a los demás y a Dios por el amor. Amar y ser amado.

3. Para llegar a ser PERSONA debemos CRECER CADA DÍA aprendiendo a:

- usar la inteligencia para nuestro bien y el de los demás.
- tener fuerza de voluntad para decidir por uno mismo y trabajar.
- sentirse cada vez más libre y luchar por tener plena libertad.
- pensar con su cabeza y hacerse responsable de sus actos.
- aprender a relacionarse con los demás y con Dios por el amor.

EJERCITACIÓN.

1. Cada participante se detiene 10 minutos para evaluarse como PERSONA.

Cada uno de los 5 aspectos del epígrafe 3 vale un total de 10 puntos. Tú mismo decides cuantos te das en cada uno, de 0 a 10. Eres más persona en la medida que te acerques a 50 puntos.

2. Se reúne en equipo y van dándole puntos de 0-10 pero considerando al cubano promedio con el que nos relacionamos cada día . ¿Somos personas? Escribe o recuerda cuál es el punto más flojo o bajo en puntuación. Dilo en la plenaria: En ese debemos crecer más. Se apuntan todos en un cartel. El cartel dice: Para SER PERSONA DEBEMOS CRECER EN: (se ponen los puntos más flojos de cada equipo). Se da una puntuación promedio a los restantes si el animador lo cree conveniente. Al final, pregunta:

¿Qué les ha parecido la reunión de hoy? ¿Qué hemos aprendido? ¿Nos sirve para algo en nuestras vidas?

NOTAS PARA EL ANIMADOR: *(estas notas servirán de referencia al animador, no son para transmitir las necesariamente con ese lenguaje y formas).*

PERSONA: Ser único e irrepitible, dotado de inteligencia y voluntad, con ansias de libertad y capaz de relacionarse con la naturaleza, con los demás y con Dios.

La dignidad de la persona se fundamenta en ser imagen y semejanza de Dios y sólo se esclarece en el misterio del verbo encarnado (G.S. 22).

La persona humana es comunicación de pensamiento y de amor. Es una realidad dinámica en constante cambio.

El hombre no es hombre y no adquiere su categoría de humano más que en la medida que sea, en que él mismo es creador, de lo contrario es un animal domesticado y sometido. La creatividad es una condición indispensable para llegar a ser hombre.

Hoy reflexionaremos en esto comentando estas ideas:

(El animador entrega a los participantes estos puntos en una hoja).

“VIVIMOS EN COMUNIDAD”

1. Nadie puede vivir solo.
2. Para SER PERSONA debemos APRENDER A RELACIONARNOS.
3. Aprender a relacionarse es aprender a VIVIR EN SOCIEDAD.
4. Vivir en sociedad es trabajar por formar UNA COMUNIDAD.
Una COMUNIDAD se forma así:
 - Conocer personalmente a los demás.
 - Reconocer en los demás que son PERSONAS y lo que esto significa,
 - Respetar a los demás, d+andome a respetar.
 - Establecer “lazos de relaciones” de amistad y servicio: No ser “casa sola”, “hacer el bien y no mirar a quien”, “servir al que me necesita”.
 - Abrirse a la ayuda de los demás y perdonar sus errores.
 - Hacer entre todos un proyecto de vida para la comunidad y trabajar generosamente por realizarlo.
5. Vivir en comunidad es ejercer la solidaridad mutua por amor: Así expresó Martí “esta fórmula del amor triunfante: CON TODOS Y PARA EL BIEN DE TODOS.

Ejercitación:

Los participantes se dividen en equipos de 4-8 personas y contestan estas preguntas:

1. ¿Qué significa que una persona sea “casa sola”?
2. ¿Cómo debe comportarse una persona que quiera tener “buenas relaciones en su pueblo”?
3. Piensa en los viajeros del principio del tema y ponte en su lugar. ¿Qué significa VIVIR EN COMUNIDAD: CON TODOS Y PARA EL BIEN DE TODOS?. Pon ejemplos.

Cada equipo puede traer a la plenaria sus respuestas. El animador ayuda si no hay personas que puedan tomar notas. Hace el resumen en la pizarra, dividiéndola en tres partes: El “CASA SOLA”- PERSONAS DE RELACIONES- VIVIR EN COMUNIDAD, y debajo escribe palabras claves de las respuestas.

Termina preguntando:

¿Qué les ha gustado más de la reunión de hoy?

¿Qué habría que mejorar?.

¿Qué hemos aprendido? ¿En qué nos ayuda?.

OBJETIVOS: Destacar la dimensión social y comunitaria de la persona humana.

MOTIVACIÓN.

1. El animador solicita dos voluntarios: uno de ellos tendrá que pasar un día en una isla solitaria, completamente solo.

El otro tendrá que pasar un día en La Habana (en una gran ciudad).

2. Cada uno lleva su asiento a una esquina del salón o a otro local cercano y comienza a organizar su día. El de la isla debe preferiblemente salir del salón y traer en un papel escrito o en la memoria cómo va a resolver su día. El de la gran ciudad puede solicitar a los demás participantes diferentes ayudas o ideas: Si alguien sabe hacerlo o darle la idea, se levanta y se une a él. Por ejemplo, necesito un panadero o alguien que sepa hacer el pan o que me de idea de cómo hacerlo, etc.

3. Pasados 15 minutos a partir de que se ha comenzado el ejercicio, se invita a ambos viajeros a que regresen al salón. Cada uno presentará una lista con asuntos resueltos y asuntos sin resolver, ¿qué necesitaba?, ¿a quiénes?

El animador ayuda a hacer este listado si no pudieron hacerlo. Puede ir escribiendo en unos carteles que digan:

ISLA		CIUDAD	
Resueltos	No resueltos	Resueltos	No resueltos

Pregunta a los participantes que colocaron con el de la ciudad:

¿POR QUÉ lo hicieron?

Pregunta a los viajeros:

¿CÓMO les fue en su día? ¿POR QUÉ les fue así?

Resumen: Nadie puede vivir solo. Todos necesitamos de la ayuda de los demás.

Ese será nuestro tema de hoy. Ponle el título y explica el objetivo con palabras sencillas.

DESARROLLO

- Como hemos visto en la motivación, VIVIMOS EN SOCIEDAD.
- El hombre para SER PERSONA tiene que APRENDER A RELACIONARSE.
Esto es: APRENDER A VIVIR EN COMUNIDAD.

Ciclo: Somos Personas. Tema 3: VALEMOS POR LO QUE SOMOS.

OBJETIVOS: Aprender que las personas valen por lo que son y no por lo que tienen, pueden o saben.

MOTIVACIÓN: 1. El animador organiza con tiempo o desde el encuentro anterior un socio-drama o pequeña representación con los datos que siguen:

PERSONAJES: Fefita, Pepito y dos vecinas.

SITUACIÓN: Fefita va apurada para casa de su amiga María que tiene una fiesta. Pepito se la encuentra pero él va para el hospital a quedares con un compañero operado. Las vecinas escuchan la conversación y comentan.

Fefita y Pepito se encuentra y se saludan. las dos vecinas están a un lado cuchicheando y escuchando atentas.

FEFITA: Buenas, Pepito. ¿Cómo estás? ¿Quieres ir conmigo a una fiesta que dan en casa de María, mi amiga?

PEPITO: Lo siento Fefita, pero ahora mismo voy para el hospital para quedarme esta noche con Pancho, mi compañero de trabajo que operaron ayer. Me encantaría ir a la fiesta pero ya ves que no puedo.

FEFITA: Muchacho, no seas bobo, inventa, mira que te conviene ir a la fiesta. Yo quiero mucho a María porque ella lo que tiene es mucho. Fíjate que tiene una grabadora doble cassette, video, televisor a color, una casa “que se pasó” de linda y grande, el papá tiene carro y ganan entre él y su mamá una “pila de pesos”. Oye esa gente vale cantidad, mira como tienen cosas y acuérdate que “quien a buen árbol se arrima, buena sombra lo cobija”. Vamos, te convienen estas amistades. Ya te dije lo “suave” que son.

PEPITO: Gracias Fefita, pero ya hice este compromiso y me gusta quedar bien. Pero, sobre todo, Pancho me necesita pues su familia es cortísima y están viejos la mayoría. Que te diviertas y no te demoro más.

Fefita se va y dice: Tú te lo pierdes. Chao.

VECINA 1: Mira muchacha, para ese chiquito que bobo. Como están las cosas hoy de duras y perderse ese festín. Además le conviene relacionarse con esa chiquita que lo que tiene “es mucho-con bastante”.

VECINA 2: No muchacha, y además pierde el chance de hacer amistad con el padre de María que, además de tener carro, tiene un puestazo tremendo. Creo que es dirigente provincial y tú sabes que esa gente “puede resolver” y te sacan de un aprieto como nada. Yo hubiera ido porque las relaciones son las relaciones y con “pinchos” más todavía si son gente sociable como estas. Con la posición que tienen. ¡Pero los muchachos son así!

VECINA 1: Sí, les falta la experiencia de la vida para saber valorar las personas y las oportunidades. Chao, mi amiga.

Se despiden y se van.

2. El animador pide a los participantes que se dividan en equipos y contesten las siguientes preguntas:

- 1) Para Fefita, ¿Por qué valen las demás personas?
- 2) Para las vecinas, ¿por qué valen las demás personas?
- 3) ¿Qué valores tiene Pepito como persona?

DESARROLLO.

Los equipos traen a la plenaria sus respuestas. El animador hace el resumen con las intervenciones de ellos que pudieran ser, más o menos así:

-Fefita valora a las personas por lo que tienen: cosas materiales, casa, carro, etc.

-La vecinas valoran a las personas por su posición: por su poder, cargo, poder para resolver, etc. Creen que la experiencia de la vida enseña a relacionarse por interés y a valorar a las personas y considerarlas por su posición social y no por sus virtudes y sentimientos.

-Pepito vale como persona porque sabe sacrificarse: por su compañero operado, le gustan las fiestas pero prioriza lo más necesario: servir a los demás.

Pepito vale por sus sentimientos, por sus obras, por sus cualidades.

Es muy humanitario.

Entonces el animador pone el título en la pizarra y explica el objetivo de este tema con sus palabras. Luego presenta a los participantes una hoja con los puntos que siguen:

“VALEMOS POR LO QUE SOMOS”.

1. Todos somos personas y valemos por lo que SOMOS.
2. A las personas no se les debe valorar o considerar solamente ni sobre todo por lo que tienen, por la posición social ni por lo que saben o el poder que tengan.
3. Pueden existir personas muy buenas que tienen muchas cosas materiales pero pueden personas que tienen mucho y son pobres como seres humanos. Pueden existir personas que saben mucho y son muy buenas, pero pueden haber personas muy sabiondas, pero malas como personas.
4. Pueden existir personas con mucho poder o buena posición social que sean muy buenas y usen esa posición poder para servir desinteresadamente a la sociedad. Pero no se pueden valorar por su posición porque pueden existir personas con posición que son malas como personas y se rovechan de aprovechan de sus cargos y se corrompen.
5. Debemos aprender a valorar y a considerar a una persona por lo que ES: Es decir, por sus virtudes, sus cualidades, sus sentimientos humanitarios. Esto es un buen principio para nuestras relaciones sociales como PERSONAS.
Esto significa que despreciemos a las personas que tienen aquellos defectos.

El animador explica con sus palabras y entra en diálogo con ejemplos sobre cada punto.

EJERCITACIÓN:

El animador invita a cada participante a escoger la frase que más le parece importante en cada punto y subrayarla.

Dos minutos de reflexión personal para responder a esta pregunta:

¿Cómo valoro a las personas que se relacionan conmigo?

¿Qué debo mejorar en esto?

Se puede poner alguna experiencia en común.

El animador termina evaluando el encuentro con éstas o similares preguntas:

¿Cómo han encontrado hoy la reunión?

¿Qué habría que mejorar en ellas?

¿Cómo me ayuda para la vida?

NOTAS PARA EL ANIMADOR:

LA PERSONA VALE POR LO QUE ES, NO POR LO QUE TIENE, PUEDE O SABE.

Las relaciones interpersonales no deben fundarse en el tener, en el saber o en el poder sino en el ser. Cuando la persona o los grupos sociales no son valorados por lo que son valorados por lo que son, la sociedad está enferma y en ello se encuentra la raíz de sus males.

El afán de tener cada más induce a considerar a los otros como meros competidores a los otros como meros competidores a los que tengo que enfrentar. De esta forma el trabajo del hombre, sus cualidades como son el talento, la honradez, etc., se convierten en puras mercancías que se compran y venden, lo cual trae como consecuencia: la desigualdad, la dominación y la represión.

El afán de poder se ha convertido en un culto y una fascinación, pero que con el objetivo de obtener bienes particulares y sojuzgar a los demás y no para la búsqueda del bien de todos y la realización del hombre como persona, haciendo primar sus derechos y deberes fundamentales.

El afán de saber para obtener un prestigio personal, una autoridad, un cargo, una posición segura y desahogada y no para poner sus conocimientos en función del desarrollo social es otro de los males de la sociedad actual que genera agresividad, intolerancia, injusticia, en fin, una alienación colectiva.

La alternativa para todo cristiano y todo hombre de buena voluntad es entregar su vida a la transformación de la sociedad para que cada vez más se valore a la persona por lo que es debido a su naturaleza propia y no por lo que tiene, puede o sabe, luchando por la instauración de una sociedad que se caracterice por la igualdad, el servicio y la solidaridad.

Ciclo "Somos Personas". Tema 4: "TODOS SOMOS IGUALES Y DIVERSOS".

OBJETIVOS:

- Aprender que todas las personas son iguales en derecho y dignidad y diversas por sus características personales y formas de relacionarse.
- Reconocer que esta pluralidad del ser humano es una riqueza para la sociedad y se llama pluralismo.

MOTIVACIÓN:

1.El animador divide al grupo en varios equipos.

Entrega a cada equipo una copia de la misma lámina y pide a cada equipo que describa la lámina.

2.El animador pide un voluntario por equipo. La tarea (secreta) de estos voluntarios es describir en una hoja a cada miembro del equipo mientras éste trabaja en la descripción del cuadro.

El animador explica aparte esta misión a los voluntarios y les entrega una hoja con el siguiente formato:

Equipo: _____

Participantes: _____

Otorga a cada participante una letra, A, B, C, etc.

Participante "A": Estatura: alto, mediano, bajo.

Color :

Ojos:

Pelo:

Hablador: poco, regular, mucho.

Forma de hablar: alto, normal, bajito.

rápido, normal, lento.

Ayuda al equipo: mucha, regular, poca, ninguna.

Toma de iniciativa: siempre, a veces, nunca.

Estos voluntarios deben hacer discretamente su trabajo y los miembros del equipo no lo deben saber hasta la plenaria.

3. En la plenaria cada equipo describe primero el cuadro. El animador destaca que cada descripción es diferente siendo igual el cuadro. Pregunta: ¿por qué?

4. Después de cada voluntario describe a los participantes diciendo: Participante "A" y lo describe por la guía. Si el animador lo desea, puede al final preguntar que identifiquen a cada uno, si puede. ¿Qué nos demuestra este ejercicio?

Todos somos diferentes aunque todos somos iguales como personas humanas.

Ésta es nuestra reflexión de hoy.

Ponle el título y explica con sus palabras los objetivos.

DESARROLLO:

Como hemos visto en la motivación, “cada persona es un mundo” y “cada maestro tiene su librito”. Estos refranes nos enseñan que en la tradición de nuestro pueblo y de nuestra cultura reconocemos que “en el mundo, para que sea mundo, tiene que haber de todo”.

Es decir, reconocemos como algo natural que haya diversidad, diferencias en el mundo en que vivimos.

|¿Qué les parece?

El animador entrega una hoja con estas ideas que explicará sencillamente:
(Puede ponerlas también en un cartel con ilustraciones).

“TODOS SOMOS IGUALES Y DIVERSOS”.

1. Todos los hombres y mujeres somos iguales ante Dios, ante los hombres y ante la ley.
 2. Todos tenemos la misma dignidad de seres humanos y todos somos, y estamos llamados a ser hijos de Dios:
Esta es la vocación humana fundamental.
 3. Pero “cada persona es un mundo”. Es decir, cada persona es única y diferente a los demás en cuanto a: sus características físicas, su inteligencia, su fuerza de voluntad, su forma de comportarse, su forma de pensar, su forma de hablar, etc.
 4. Si todos fuéramos “idénticos”, nos aburriríamos mucho y el mundo fuera más pobre. Ser diversos es una suerte, es una riqueza para cada persona porque puede dar lo que otros no tienen y puede recibir de otros lo que le falta y lo que necesita. Ser diferentes, pensar diferentes, tener diferentes habilidades, hablar diferente y actuar diferente es una riqueza para la sociedad y una dicha para las personas.
 5. Reconocer que somos diferentes y que esto es bueno porque podemos ayudarnos unos a otros le llamamos PLURALISMO que significa que es bueno que el mundo y las personas sean plurales, diferentes, variados.
 6. Nadie puede despreciar, perjudicar o separar a las demás personas porque sean diferentes en su forma de pensar, en su color, en sus creencias, en sus ideas políticas, en su cultura. Separar a las personas en bandos o grupos, o perjudicarlos en su trabajo, estudio o vida social por ser distintos se llama DISCRIMINACIÓN. La discriminación es una injusticia porque no respeta la igualdad de las personas y su derecho a ser diferentes.
 7. Nadie puede intentar que todos pensemos igual, actuemos igual, hablemos igual o tengamos ideas políticas o creencias religiosas iguales. Presionar a las personas para que pensemos y actuemos igual que otros es una injusticia porque no respeta la diversidad de las personas y por creer que la unidad se logra uniformando la forma de pensar o actuar.
 8. La unidad verdadera hay que alcanzarla contando con la diversidad de las personas y reconociendo que todos somos iguales en derechos y deberes. Todos construimos la Unidad trabajando por el bien común de diversas formas.
-

Ejercitación:

1. Cada participante escoge un punto después que el animador ha explicado cada uno detenidamente y con sus palabras. Todos los que hayan escogido el mismo punto se reúnen. Si alguno no tiene compañero puede hacerlo solo o con ayuda del animador.
2. En el equipo: -Cada uno dice por qué escogió esa frase.
-Poner un ejemplo de la vida real que tenga que ver con el punto que escogió.
3. Se puede hacer una plenaria en que cada equipo, o libremente algunos participantes, relaten algo de lo que se habló en el equipo. Para facilitar la participación se puede empezar por relatar el ejemplo que escogió el equipo y los demás pueden intervenir expresando si se dan estos casos muy frecuentes o no en nuestra sociedad y “cómo debía ser para actuar como personas bien formadas”.

Terminar con alguna pregunta de evaluación del tema:

¿Qué les ha parecido?

¿Aprendimos algo nuevo hoy?

¿Qué debemos mejorar para que salga mejor?

¿Cómo me ayuda para mi vida?

NOTAS PARA EL ANIMADOR: IGUALDAD Y DIVERSIDAD.

Todos los hombres y mujeres han de ser considerados iguales ante la ley (art. 1-decl. d.h.) y protegidos por ella en un mismo plano de igualdad. Todos son iguales ante Dios en el plano espiritual. No existen más diferencias que las que de un modo natural se dan en cada individuo en cuanto a su capacidad física, intelectual o moral las cuales ayudan en la complementación de todos y de la sociedad. Cualquier discriminación o negación de este derecho fundamental de igualdad entre los hombres es una injusticia y garantizarlo es fundamento de toda convivencia social.

Ciclo "Somos Personas".

Tema 5: "TODOS TENEMOS DERECHOS Y DEBERES".

Objetivos: -Aprender que para ser persona plenamente humanas es necesario conocer, ejercer y defender sus propios derechos y respetar y defender los derechos de los demás.

-Aprender que para ser persona es necesario conocer y cumplir sus propios deberes y contribuir al cumplimiento de los deberes de los demás.

Motivación:

1. Los participantes se reúnen en cuatro equipos.
2. Dos equipos analizan el Caso 1 y los otros dos equipos analizan el Caso 2.

Caso 1.

Isabel participó ayer en su Asamblea de Producción del Sindicato en su centro de trabajo. Estaban discutiendo las causas de las llegadas tarde y cuando Isabel pidió la palabra para dar su opinión, el secretario le dijo que había que pasar a otro punto y terminar rápido porque ya llevaban 10 minutos en la reunión. Isabel se puso de pie y lo interrumpió diciéndole: “Yo tengo derecho a hablar, ¿no es así?, entonces, ¿por qué no me das la palabra si yo creo que el asunto no está bien aclarado todavía?”.

Todos empezaron a hablar a la vez y algunos comenzaron a agitar al secretario para que agilizará aquello “porque había que irse rápido”.

Preguntas:

- ¿Tenía Isabel derecho a hablar?
- ¿Qué es tener derecho?

Caso 2.

Juanito y Grisela son muy buenos y se llevan muy bien como esposos. Ellos tienen dos hijos que ya están en la escuela. El mayor está en sexto grado y tiene muy buenas notas pero su disciplina es pésima. El más chiquito es al revés, se porta muy bien pero tiene dificultades con lectura y escritura.

Cuando sus padres asisten a la reunión de la escuela, Juanito sale de lo más furioso diciendo: “Esta maestra es una vaga, dice que el niño tiene problemas de conducta y que nosotros debemos atenderlo más. ¿qué se ha creído esa maestra?”. Grisela le contesta: “A mi me informaron que el niño se porta muy bien pero que tiene problemas con la lectura, yo creo que nosotros como sus padres tenemos el deber de ayudarlos a los dos”.

Juanito contesta: “Y la maestra, ¿para qué está?, que cumpla ella con su deber y no nos eche a nosotros la culpa”.

Preguntas:

¿Cumplen estos padres con su deber?

¿Qué es un deber?

El animador escucha en la plenaria las respuestas de cada equipo y va poniendo en la pizarra:

DERECHO

DEBER

(Palabras claves que vayan diciendo los equipos).

Después resume con sus palabras y reparte una hoja con estas ideas que le servirán para concluir el desarrollo. (Debe explicarlas con sus palabras sencillas y relacionándolas con el ejemplo de los casos estudiados).

“TODOS TENEMOS DERECHOS Y DEBERES”

1. Para ser PERSONAS debemos conocer cuales son nuestros derechos y deberes. Maceo decía: “Los derechos no se mendigan... se conquistan...”. Nadie concede derechos a otros. Nadie puede negárselos. Todos tenemos nuestros derechos por ser personas humanas y porque alguien nos lo permita.
2. Tener Derecho es: Tener la posibilidad real y legal ser o hacer lo que conduzca al bien de la persona y que nadie puede negarle por ser propio de su naturaleza humana. Los derechos existen aunque las leyes lo nieguen. en ese caso la ley es injusta.
3. Tener deber es: Tener la obligación para hacer o no hacer algo. Esta obligación puede ser legal (por la ley) o moral (por el deber). Hay deberes que hay que cumplir sin que sea ley. Todas las leyes justas son deberes. Las leyes injustas no lo son.
4. Los derechos deben practicarse y defenderse por sí mismos sin esperar por el permiso o la ayuda de los demás.
5. Los derechos de los demás deben respetarse y debemos ayudar a defenderlos por solidaridad humana.
6. Para ser una Persona Responsable debemos conocer y cumplir los propios deberes y respetar y ayudar a cumplir los deberes de los demás por propia conciencia sin esperar a que nadie nos lo imponga o castigue por ello: es un deber de solidaridad. Es ejercitar el amor.

El animador puede ir poniendo ejemplos que concreten más estos conceptos.

Ejercitación:

En la misma hoja pero por detrás o a continuación se coloca el siguiente ejercicio:

“Casar” cada derecho con su respectivo deber:

1. Derecho a la existencia y a un nivel de vida digno.	1. Deber de participar en la vida social y política.
2. Derecho a vivir los valores morales y culturales.	2. Deber de enseñar a los demás.
3. Derecho a creer en Dios según la propia conciencia.	3. Deber de cuidar la vida.
4. Derecho a la salud.	4. Deber de respetar la opinión de los demás.
5. Derecho al trabajo.	5. Deber de vivir moralmente y de respetar y promover nuestra cultura.
6. Derecho a la educación.	6. Deber de respetar las creencias ajenas.
7. Derecho a la propiedad privada .	7. Deber de trabajar y de hacerlo bien.
8. Derecho a reunirse y asociarse libremente.	8. Deber de contribuir a la salud pública.
9. Derecho a la libertad de pensamiento.	9. Deber de respetar la propiedad ajena y la propiedad social.
10. Derecho a participar en política según su propia opción o abstenerse sin perjuicios.	10. Deber de respetar las opiniones y participar activamente en las asociaciones propias.
11. Derecho a emigrar.	11. Deber de pensar y decidir con su propia cabeza y voluntad y respetar la decisión y el pensamiento ajeno.
12. Derecho a expresarse y dar su propia opinión.	12. Deber de defender y desarrollar su Patria.
13. Derecho a ser ayudado en la necesidad.	13. Deber de ayudar desinteresadamente al necesitado.

Notas para el animador:

DEBERES Y DERECHOS. En toda humana convivencia bien organizada y fecunda hay que colocar como fundamento el principio de que todo ser humano es persona, es decir, una naturaleza dotada de inteligencia y de voluntad libre y que por tanto, de esa misma naturaleza nacen directamente al mismo tiempo, derechos y deberes que al ser universales e inviolables, son también absolutamente inalienables. PT. 9.

Ciclo "Somos Personas".

Tema 6: "APRENDAMOS A PENSAR Y DECIDIR".

Objetivos: -Comprender que para ser personas responsables tenemos que “aprender a pensar” y “aprender a decidir” con independencia y voluntad propias.
-Comprobar que la reflexión es el método y la actitud para tomar decisiones responsables y libres.

Motivación:

1. Se comienza invitando a todos a participar en el juego de “DICE SIMÓN”.
2. Las reglas del juego son las siguientes:
 - El animador es un enviado de “Simón” que es el jefe de todos los presentes y trae órdenes que cumplir. Cuando el vocero manda “Dice Simón que se pongan de pie”, todos deben obedecer; si alguno no lo hace, sale del juego y se coloca en el grupo B de los perdedores.
 - Cuando el animador o vocero de Simón ordena “pónganse de pie” sin anteponer el “dice Simón...” nadie debe obedecer y todos deben quedar en la postura anterior. El que obedezca pierde y sale para el grupo A de los perdedores.
 - El animador o vocero dirá indistintamente y rápido una vez: “dice Simón..” y otras veces “hagan esto o lo otro”.
 - Si quiere, puede preparar de antemano un listado de órdenes por ejemplo, dice Simón que se peinen, dice Simón que aplaudan, dejen de aplaudir, dice Simón que no dejen de aplaudir, dice Simón que levanten un pie, siéntense, dice Simón que se sienten, dice Simón que levanten los dos pies, bajen un pie,..., etc. (Como se verá, mientras más rápido se logre dar las órdenes más equivocados habrá). La clave está en la rapidez y la seguridad con que el animador logre dar las órdenes combinando las órdenes con “dice Simón” y las suyas propias.
 - Los del Grupo A son los que actuaron sin pensar, sin atender, sin fijarse. Los del grupo B son los que no tuvieron decisión rápida y correcta. (Pero esto no se dice hasta después). El juego puede durar 10-15 minutos.
3. Terminar el juego, se aplaude a los ganadores y se les pide que formen el equipo vencedor. Los tres equipos contestan estas preguntas:

Equipo campeón: ¿por qué lograron no equivocarse y ganar?

Equipo A: ¿por qué se equivocaron?

Equipo B: ¿por qué se equivocaron?

Cada equipo apunta las respuestas que dirán en plenaria.

4. El animador pone en la pizarra o en un cartel dividido en tres:

Equipo campeón

Equipo A

Equipo B

(Pone las palabras claves de las respuestas de los equipos)

Pudieran ser:

Más atención

No entendimos

No tuvimos decisión

Pensamos más

No nos fijamos

No actuamos con seguridad

Más escucha

Hicimos lo que nos mandaron sin pensar, etc.

Estábamos indecisos, etc.

Nos fijamos más, etc.

El animador resume diciendo con sus palabras:

Este juego nos ayuda a darnos cuenta que cuando actuamos sin pensar, nos equivocamos, que cuando no tenemos decisión propia y hacemos lo que nos mandan sin pensar, nos equivocamos, si no tenemos decisión y fuerza de voluntad para hacer rápido y bien las cosas, incumplimos y nos equivocamos. Por eso, hoy estamos reflexionando este importante tema:

PARA SER PERSONAS HAY QUE APRENDER A PENSAR CON SU CABEZA
HAY QUE APRENDER A DECIDIR POR VOLUNTAD PROPIA.

Pone el título en la pizarra y enuncia con sus palabras los objetivos.

Desarrollo:

Todos sabemos, dice el animador, que uno de los grandes aportes de un cubano a quien Martí llamó “Patriota entero” y “santo cubano” fue quien nos enseñó a pensar. Ese fue el Padre Félix Varela, de quien José de la Luz y Caballero dijo:

“MIENTRAS SE PIENSE EN CUBA, SE PENSARÁ CON RESPETO Y VENERACIÓN EN EL PRIMERO QUE NOS ENSEÑÓ A PENSAR”.

Por eso hoy insistiremos en estas ideas: (entrega el resumen en una hoja y lo explica con palabras sencillas como lectura comentada y ejemplificada).

“APRENDEMOS A PENSAR Y DECIDIR”.

1. Para ser PERSONAS debemos “aprender a pensar y decidir” por nosotros mismos, “con nuestras propias cabezas “.
2. Aprender a pensar significa: APRENDER A REFLEXIONAR, es decir:
 - No ser superficiales.
 - No hacer las cosas porque otros la hacen.
 - No hacer las cosas sin darnos un tiempo para pensarlas bien.
 - No ser de una forma o actuar de otra sin antes saber ¿por qué queremos y debemos ser así?
o ¿por qué queremos o debemos actuar de esa forma?Aprender a reflexionar es :
 - Detenerse con un poco de tiempo.
 - ”Mirar” para dentro de uno mismo.
 - Razonar: ¿Qué quiero ser o qué quiero hacer?
¿Qué debo ser o qué debo hacer?
¿Por qué quiero serlo o hacerlo?
¿Por qué debo serlo o hacerlo?
¿Es para mi bien sin perjudicar a los demás?
¿Es para el bien de los demás?
¿Cuáles son las causas de ésto?
¿Cuáles serán sus consecuencias?
Si eres cristiano: ¿Qué haría Jesús en mi lugar?
 - Escuchar consejos de personas sensatas. Pero decidir por sí mismo.
 - Sopesar las razones a favor o en contra de tomar esa decisión.

-Decidirse a tomar una decisión y pedir la ayuda de Dios y de los demás.

3. Para aprender a pensar y decidir bien se necesitan dos condiciones:

-SER LIBRE Y TENER LIBERTAD.

-SER RESPONSABLE Y TENER FUERZA DE VOLUNTAD.

4. Para aprender a pensar y decidir bien hay que vencer:

-EL MIEDO: Al “qué dirán” y al “que me perjudica”, al “ser diferente”.

-EL COMPLEJO: “yo no sé”, “yo no puedo”, “no estoy preparado”.

-LA SUPERFICIALIDAD Y EL APRESURAMIENTO: “A la ligera” y “a lo loco”.

5. Para aprender a pensar y decidir bien, libre y responsablemente hace falta ENTRENAMIENTO.

Ir creando hábito de hacerlo.

Al principio con mucha dificultad.

después lo haremos casi “por costumbre”.

Habremos avanzado cuando nos digan: Fulano “asentó cabeza”, Fulano “piensa con su cabeza”.

Sobre todo, ¡ESTAR ALERTAS! ¡ATENTOS! porque nos cogen desprevenidos y “perdemos”.

El animador puede invitar a los participantes a subrayar o decir la frase que más le impresionó o más le gustó o no entendió. Aclara.

Ejercitación:

1. Equipos de no más de 5 personas.

2. Cada equipo escoge uno de estos refranes populares:

“DONDE VA VICENTE VA LA GENTE”.

“MONO VE, MONO HACE, LO QUE SE VE NO SE HACE”.

“CADA CUAL PIENSA CON SU CABEZA”.

“NADIE ESCARMIENTA POR CABEZA AJENA”.

“ACTÚA COMO UNA VELETA Y SE ADAPTA COMO EL CAMALEÓN”.

Se preguntan: ¿Qué quiere decir este refrán popular?

¿Hemos actuado alguna vez así?

3. Si hubiera tiempo (opcional) o como “tarea” para trabajo individual:

a) Cada participante piensa en un hecho o decisión de su vida bien concreto y sobre ese hecho contesta los “pasos” que en forma de preguntas se sugieren en el punto 2 de la hoja: “Aprendemos a pensar y decidir” que se les entregó.

Así se entrenan en la reflexión personal.

b) Si comprendo que no decidí o no pensé suficiente la decisión me pregunto: ¿POR QUÉ? (¿Miedo, complejo, apresuramiento, superficialidad?).

4. Otra opción: Evaluarse rellenando el siguiente cuadro:

Lo que pienso	Lo que digo	Lo que hago
A	A	A
A	B	B
A	A	B

-Lo que pienso, hago y digo coincide _____ (siempre, a veces, frecuentemente).

-Lo que pienso no coincide con lo que digo y hago _____ (nunca, a veces, frecuentemente).

-Lo que pienso y lo que digo no coincide con lo que hago _____ (nunca, a veces, frecuentemente).

¿Porqué actuó así? Esta misma evaluación puede hacerse en equipo teniendo como referencia al “cubano promedio”. Cada equipo presenta su cuadro. Se puede buscar consenso en plenaria.

El animador, en consideración del grupo de participantes, puede escoger una de las tres opciones de los puntos 2,3 y 4 de la ejercitación o si dispone de tiempo hace las tres o da a escoger o deja una de ellas para trabajo en casa o en otro encuentro.

Termina como siempre: ¿Cómo encontramos este encuentro? ¿Qué hay que mejorar? ¿Ha sido útil lo aprendido?

Notas para el animador: PENSAR Y DECIDIR.

Decidir, es decir, que tiene que determinar lo que es y debe ser.

La decisión tiene en sí un carácter de novedad y creatividad. Se coloca en la raíz misma de la historicidad del hombre y se hace sustancia de la historia real, abierta al futuro: como superación, crecimiento, devenir.

El hombre se realiza en la historia y vive en la historia. La historia es su destino, él crea su historia. Todo esto se da en cuanto su decisión es disposición de sí mismo en la libertad y trascendencia de su realidad en la novedad inédita de su posibilidad. El hombre es un ser histórico.

Ciclo "Somos Personas".

Tema 7: "APRENDAMOS A PARTICIPAR".

Objetivos: -Comprender que para ser personas integrales y plenas es necesario participar, "tomar parte" en todos los ambientes en que estemos presentes.
-Aprender que participar significa:
Comprometerse, aportar, debatir, criticar, discrepar, optar, mejorar, rectificar; no sólo aceptar, consentir, apoyar.
-Ejercitar "proyectos" de participación sencillos en diversos ambientes.

Motivación:

1. Hay que preparar una "actividad", una excursión a la playa.
2. Se forman dos equipos y quedan fuera de ellos 4 personas (con características de líder, pueden ser rápidamente propuestos y elegidos por todos). Se propone: debemos elegir 4 responsables del grupo. Rápido se forman los equipos. El equipo No.1 está formado por personas que "no van a la playa" pero que deben preparar el viaje para los que van. El equipo No.2 es de personas que van a la playa.
3. Trabajo de los cuatro responsables (se les explica aparte después que los dos equipos han ido a trabajar):
1^{er} Responsable: Preparará él solo el viaje a la playa (él también va). no puede preguntar ni consultar. Seis posible se va a otra habitación. Con lápiz y papel apunta todos los preparativos. Es el "hacelotodo" para que quede bien y rápido y más fácil y seguro que andar contando con ellos.
2^{do} Responsable: Éste espera que los demás terminen y entonces escogerá con que grupo le gustaría ir a la playa. No hace nada más que "soñar como le gustaría y le convendría ir a la playa. Apunta sus sueños. espera a que terminen y dice con qué grupo iría y por qué y con quién no iría a la playa y por qué. Es el soñador no comprometido.
Los otros dos: Son los "abogados del diablo". Su misión es criticar cada proyecto después que los que trabajaron lo presentan. Intervienen sólo en la plenaria y para encontrar defectos a los proyectos de viaje. Ellos van pero están inconformes siempre. Si son convencidos, se incorporan al viaje.
4. En plenaria cada equipo y cada responsable informan o hacen su papel en este orden:
-el que lo hizo solo.
-los equipos.
-el soñador.
-los criticones.
Después de cada uno, se da la palabra al resto (sólo durante 3 minutos).
5. El animador agiliza la plenaria y llega a conclusiones:
¿Cómo es mejor organizar el viaje? Con la mayor participación y compromiso de todos.
¿Cómo nos sentimos mejor como personas?

Esta es precisamente la reflexión de este encuentro. Poner el título en la pizarra y explicar los objetivos con sus palabras.

Desarrollo.

Con palabras sencillas y poniendo ejemplos relacionados con la motivación y otros de proyectos más serios, explica:

“APRENDEMOS A PARTICIPAR”

1. Para ser personas hay que aprender a PARTICIPAR, es decir, TOMAR PARTE en las obras, tareas, proyectos en los diferentes ambientes en que estamos presentes.
2. Para que la participación sea como persona y no como “robots”, “títeres” o “payasos” es necesario:

PARTICIPAR-SI

-Libremente

-Por decisión propia:

Sin infantilismo ni paternalismo o autoritarismo.

-Comprometidamente:

“metiendo el hombro”,
“como una cosa de uno”.

-Como somos, con lo que podemos aportar, sinceramente.

-Constructivamente:

aportando ideas, soluciones, sin poner “podridas” inventadas para ponerlo malo.

-Criticamente: Reconociendo lo bueno y lo deficiente del proyecto o los medios a emplear o la forma de hacerlo o los objetivos

propuestos. Discrepar sanamente es bueno y ayuda a mejorar el proyecto.

-Respetuosamente: Sabiendo que otros tendrán opiniones y soluciones diversas: mejores y peores. Que cada cual tiene derecho de participar y merece respeto y escucha.

-Perseverantemente: Porque no es “pan parahoy y hambre para mañana”. Porque toda obrabuena merece constancia. Sólo el que persevera: triunfa. Para no desanimar

NO-PARTICIPAR

-Por presiones, coaccionado,-
amenazado, por miedo.

-Porque “me mandaron” porque todo el mundo lo hace, porque “hay que hacerlo pa’ quedar bien”.

-Sin compromisos. “A ver si puedo”, zafándole el cuerpo”,
“desde afuera”,

cómodamente.

-No como quieren que seamos, fingiendo papeles o diciendo las cosas que se esperan que digamos.

-Como criticones o jueces. Como derrotistas que sólo ven dificultades y fantasmas. Poner en crisis sin aportar soluciones posibles.

-Sólo para asentir, para aceptar sin pensarlo,

por no buscarnos problemas o por terminar primero. Sí, participar significa siempre apoyar. Hacer el juego. Hacer lo que otros quieren sin

ni desanimarnos.

-Plenamente: En la planificación, en la ejecución del proyecto, en la evaluación, en su mejoramiento.

contar conmigo y mis opiniones.

-Imponiendo mis criterios, aplastando el de los demás con críticas destructivas a su proyecto o a su persona. Silenciando a los demás. No escuchándolos.

-Con “apagones”. Es decir, hoy participo y mañana le zafo. Es la medida de mi inmadurez como persona. arrancamos bien y sabemos que perdemos “la cuerda” rápido.

-Solo cuando otros planifican y deciden y yo ejecuto. O cuando planifico y ejecuto y otros evalúan y rectifican sin mi aporte.

3. Para participar como personas es necesario saber en qué vamos a participar, conocer el proyecto y participar en él plenamente. Todo proyecto debe hacerse con la participación de las personas interesadas y debe tener:

Partes de un proyecto de participación:

- A. ¿Cómo está esta persona, ambiente o grupo hoy?
ANÁLISIS DE SU REALIDAD.
- B. ¿Cómo creemos que debería estar o queremos que esté?
EL FIN O META.
- C. ¿Qué necesitaría para llegar a esa meta?
NECESIDADES CONCRETAS.
- D. ¿Cómo satisfacer esas necesidades?
OBJETIVOS.
- E. ¿Qué tareas concretas debemos realizar?
TAREAS CONCRETAS.
- F. ¿Qué necesitamos para hacer estas tareas?
MEDIOS Y RECURSOS.
- G. ¿En qué tiempo lo podemos hacer?
ETAPAS-TIEMPO-CRONOGRAMA.
- H. ¿Quiénes realizarán cada tarea?
PARTICIPANTES Y COORDINADORES.

4. Para participar en la evaluación del proyecto se recomienda:

- A. ¿Hemos cumplido el fin propuesto?
- B. ¿Se cumplieron los objetivos y necesidades?
- C. ¿Qué tareas salieron bien y cuáles mal? ¿Por qué?
- D. ¿Cómo se usaron los medios y recursos? ¿Fueron los adecuados?
- E. ¿Lo hicimos en el tiempo planificado?
- F. ¿Cómo lo hicieron los participantes? ¿Participaron todos? ¿Qué falló y por qué?
- G. ¿Qué debemos mejorar para el próximo proyecto o etapa?

Ejercitación:

1. Se presentan los siguientes “espacios de participación” y se propone que los interesados en cada ambiente formen equipos y hagan un “Proyecto” de participación en ese ambiente siguiendo los pasos del punto 3.

- Barrio.
- Comunidad Cristiana (Grupo de matrimonios, Catequesis, otros).
- Grupo de padres de un aula.
- Grupo de amigos.
- Centro de trabajo.
- Comisión de cultura.
- Grupo de MCAS.
- Cooperativa de crédito y servicio.
- Trabajadores de un hospital.
- Familia numerosa.
- Otros que sugiera el mismo grupo.

2. Estos proyectos van a servir de motivación para el próximo tema.

Se termina, como siempre, evaluando el encuentro:

- ¿Qué les ha gustado más?
- ¿Qué había que mejorar?
- ¿Cómo me ayuda esto para mi vida?

Notas para el animador:

PARTICIPACIÓN (TOMAR PARTE).

La persona en el ámbito de los grupos y las instituciones en que se mueve no puede ser considerada como puro objeto de decisiones provenientes de arriba sino que debe tener posibilidades efectivas y garantizadas de participar de forma activa, auténtica y no manipulada en la formación de las decisiones que le afectan. Esta es la clave para superar las situaciones críticas por las que atraviesa el mundo de hoy y la vía para poner en marcha una vida democrática y real.

La participación concebida en forma positiva, crítica y liberadora es experiencia altamente humana, por ser experiencia de responsabilidad y servicio.

CENTRO DE FORMACIÓN CÍVICA Y RELIGIOSA. PINAR DEL RÍO.
Ciclo "Somos Personas".

Tema 8: "APRENDAMOS A SER RESPONSABLES".

Objetivos: -Aprender que para ser persona bien formadas es necesario ser responsables.
-Relacionar el grado de responsabilidad con el grado de libertad y participación. Paternalismo e irresponsabilidad.

Motivación:

1. Siguen los equipos del tema anterior que se presentarán:

- Leen el proyecto confeccionado en el tema anterior.
- ¿Quiénes son los responsables de este proyecto?
- ¿Qué es ser responsable y hacerse responsable de un proyecto?
- ¿Qué es ser responsable y hacerse responsable de un proyecto?

2. Dan las respuestas en plenaria.

3. El animador resume con estas palabras o similares:
Vemos que hay una diferencia entre ser responsable y tener responsabilidades.

Hoy estudiaremos que para ser personas bien formadas hay que SER responsables y TENER responsabilidades.

Pone el título en la pizarra y explica con sus palabras los objetivos.

Desarrollo:

El animador reparte una hoja con las siguientes ideas que explica o pide que sean leídas y expresadas con sus palabras por varios participantes:

"APRENDEMOS A SER RESPONSABLES"

1. Para ser personas hay que aprender a ser responsables.
2. **SER RESPONSABLE** es: Tener la capacidad para responder a situaciones, problemas, necesidades o solicitudes con libertad, creatividad y perseverancia con el fin de alcanzar el bien propio y el de los demás.
3. Si no hay libertad para actuar no hay responsabilidad.
No es responsable el que actúa presionado, por miedo o por amenaza o quien es privado de la posibilidad material o espiritual de hacerlo, de escoger el camino y los medios para hacerlo.
4. Si no hay creatividad, si no hay espacio para la iniciativa personal y todo viene de "arriba" o de "afuera", no hay responsabilidad. "Esto no es mio", se dice, "no es asunto mio", o

sencillamente, se cumple una tarea porque lo “orientaron” así. Se ejecuta lo que otro mandó. Nadie es responsable. Es el paternalismo y la dependencia infantil.

5. Si ni hay perseverancia y no concluimos las obras que comenzamos, no hay responsabilidad.

No somos constantes. Nos desanimamos.

6. Una cosa es SER una persona responsable y otra TENER responsabilidades. Ser responsable:

es tener esta cualidad humana. Es tener la capacidad de responder a la necesidad o tarea, responder a los desafíos de la vida. Es una actitud ante la vida.

Tener una responsabilidad: Es aceptar libremente dar respuesta a una situación concreta y asumir sus trabajos y riesgos.

7. Sin participación personal, libre y consciente no hay responsabilidad. Por eso cuando se da una tarea o encomienda a alguien que no participa ni en su planificación ni en su evaluación ni conoce los motivos y consecuencias, sólo ejecuta. Esa persona no se le ha dado espacio para la

responsabilidad madura. Se convierte en “ejecutor”, mecanismo de transmisión, pero no persona responsable hasta que no lo asume libre y conscientemente si no hubo posibilidad de mayor participación, que es lo mejor.

Ejercitación:

1. Los participantes se dividen en 4 equipos:

Dos equipos responden: Escribe 5 características que distinguen a una persona que Es responsable.

Dos equipos responden: Escribe 5 características de una persona que TENGA responsabilidades.

2. Se hace en plenaria un cuadro comparativo entre estas características.

3. Se termina, como siempre, evaluando el encuentro:

¿Aspectos positivos? ¿Algo que mejorar? ¿Me ayuda para la vida cotidiana?

Notas para el animador:

RESPONSABILIDAD.

La responsabilidad desde el punto de vista moral es más que la responsabilidad civil o penal, va ligada constitutivamente al ser de la persona. Es una respuesta a una palabra dirigida que ha interpelado la persona en su interior; es por tanto, un diálogo existencial y conlleva a un compromiso por algo y ante alguien, a una acción consciente y libre en la que la persona siente cuando actúa que es ella la que efectúa sus propios actos por iniciativa propia.

La responsabilidad se refiere al ser con los demás hombres, al hecho de compartir su propia humanidad con la humanidad de los demás y de ser responsable de ellos y delante de ellos. en la responsabilidad se manifiesta la nobleza de la `persona humana.

La responsabilidad es una tarea personal e histórica. Cuando una persona tiene un encargo, una función, una misión y la realiza adecuadamente como respuesta, se dice que es una persona “responsable”.

La historia es el tiempo de la responsabilidad del hombre: ante sí mismo, ante los hombres, ante la creación, ante la propia historia y ante Dios que se manifiesta en ellos y en ellos habla y se encarna.

CENTRO DE FORMACIÓN CÍVICA Y RELIGIOSA.

Ciclo "Somos Personas".

Tema 9: "APRENDAMOS A TENER Y COMPARTIR".

Objetivos: -Aprender que para ser personas plenamente humanas es necesario conocer la verdadera dimensión de la propiedad, "saber tener".
-Aprender que la solidaridad, al abrirse a los demás "saber compartir" es una característica de una persona bien formada.

Motivación:

1. El animador explica en qué consiste el "juego de las tarjetas". (Ver anexo).
2. Las reglas del juego son las siguientes:
 - Se dividen los participantes en equipos de 4 y por cada equipo se designa un observador.
 - Cada participante tiene un juego de tarjetas en su mano.
 - El juego consiste en formar un rectángulo lo antes posible.

Es competitivo con los demás equipos. Gana el equipo que primero complete la figura.

-Condiciones: -Nadie puede hablar, ni hacer señas, ni gestos indicativos, ni solicitar al otro que ponga su tarjeta ni recriminarle que no ceda la suya.

SE TRATA DE RESPETAR LA PROPIEDAD INDIVIDUAL.

-SOLO POR INICIATIVA ESPONTÁNEA DEL QUE LA TIENE ESTE PUEDE PONER UNA TARJETA. Considerando su aporte para formar más rápido la figura. Todos pueden aportar pero sólo donando su tarjeta o retirándola si estorbara para formar la figura. Pero solo por iniciativa del dueño de la tarjeta. SE TRATA DE EJERCER LA SOLIDARIDAD, EL COMPARTIR Y DAR LO QUE TENGO.

-El observador saca del juego a cualquiera de los cuatros que rompa estas reglas. El equipo pierde si no logra formar figura con los restantes. No pueden sobrar tarjetas.

3. Cada equipo necesita una mesa o lugar plano para formar figuras. Cada jugador solo puede tocar (quitar o poner) su tarjeta.

4. Terminado el juego el animador felicita al equipo ganador y muestra cómo era posible en todos los casos.

Pregunta (al equipo ganador): ¿POR QUÉ LOGRARON HACER LA FIGURA PRIMERO?

Pregunta a los demás: ¿Qué les pasó? ¿Por qué no lograron hacer la figura?

Concluye la motivación diciendo:

-Es importante saber aportar la parte que nos corresponde para que una obra se realice. Esto es "saber tener y compartir". Es el tema de hoy. Poner el título y explicar con sus palabras los objetivos.

Desarrollo :

El animador había escrito en la pizarra las palabras que salían de las respuestas de las últimas preguntas de la motivación. Se apoya en el juego y en esas palabras claves que salieron de los participantes y explica estas ideas que entrega en una hoja a cada uno:

“APRENDEMOS A TENER Y COMPARTIR”.

1. Para que una persona llegue a su plenitud debe “SABER TENER”. Esto es:
 - Comprender que la propiedad privada debe respetarse. Es un derecho.
 - Comprender que la propiedad privada debe compartirse. Es un deber.
2. Al derecho de cada persona a poseer sus bienes y a administrarlos libremente sin intervención estatal o ajena inadecuada, se le llama DERECHO DE PROPIEDAD. Y a la actitud de los demás hacia ese derecho: RESPECTO A LA PROPIEDAD. Este es un derecho al que le corresponde ese deber.
3. Al deber de compartir libremente y por propia iniciativa la propiedad que poseemos, los bienes que tenemos se llama SOLIDARIDAD. La solidaridad no se puede decretar por ley solamente porque coarta la libertad personal. Pero sin solidaridad no hay persona madura y plenamente formada porque se encierra en su EGOÍSMO.
4. La solidaridad sólo es válida cuando surge de la necesidad de compartir de una persona madura y de la disposición de ella a reconocer en cada hombre y mujer otra PERSONA.
5. SABER COMPARTIR es ABRIRSE A LA PRIMERA SOLICITUD DE AMOR. El amor de familia: filial y fraternal. Al amor de amigos. Al amor de esposos. Al amor social. Es abrirse a la primera trascendencia. Es decir, la primera puerta para salir del propio egoísmo.
6. La persona que aprende a compartir y se abre a esta primera trascendencia, es decir, traspassa la primera puerta para liberarse del egoísmo propio ha dado el primer paso para ABRIRSE A LA SEGUNDA Y TOTAL TRASCENDENCIA: El amor de Dios: que es filial, que es fraterno, que es total y absoluto. Es abrirse a la plenitud del Amor que nos hace personas INTEGRALES Y PLENAS porque nos da la conciencia de ser -y lo somos- HIJOS DE DIOS Y HERMANOS DE LOS DEMÁS HOMBRES. Así alcanza la persona humana su verdadera estatura, la plenitud de su vida.

Ejercitación:

1. Se forman tríos para encontrar casos concretos de solidaridad en los siguientes ambientes: familia, vecindario, centro de trabajo, comunidad cristiana, escuela, grupo de amigos, ambiente cultural, político, de los más pobres de hoy.
2. Si da tiempo (o para su casa) hacen un Concordar-Discordar con el refrán popular: “EL QUE DA LO QUE TIENE A PEDIR SE QUEDA”. Si la dinámica del principio no se logra, este ejercicio 2 puede servir también de motivación al tema.
3. Puede hacerse plenaria o no.
Se termina evaluando el encuentro:
 - ¿Qué nos gustó más?
 - ¿Aspectos que mejoraremos?
 - ¿Ha sido bueno y útil para la vida?

Notas para el animador:

TENER Y COMPARTIR: SOLIDARIDAD.

El desvelamiento de la propia persona tiene lugar en que ella entra en relación con otras personas, en el ámbito de la solidaridad humana que no es más que el deber de compartir lo que se tiene y por ello es una virtud.

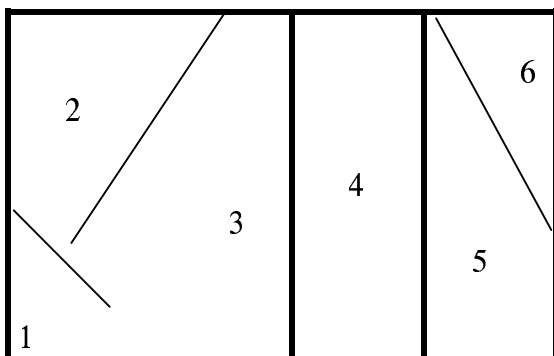
La solidaridad relaciona al individuo con la sociedad ya que es la determinación firme y perseverante de empeñarse en el bien de todos y cada uno, para que todos seamos verdaderamente responsables de todos.

El ejercicio de la solidaridad es válido solo cuando los miembros de la sociedad se reconocen unos a otros como personas. Los que tienen más, al disponer de una porción mayor de bienes y servicios comunes, han de sentirse responsables de los más débiles y estar dispuestos a compartir con ellos lo que poseen. Éstos, por su parte, en la misma línea de solidaridad, no deben adoptar una actitud meramente pasiva sino que reclamando sus derechos han de realizar lo que les corresponde para el bien de todos.

ANEXO:

Se prepara con anterioridad sobre cartón o cartulina rectangular las siguientes “piezas” del mismo tamaño y color.

No se enumeran. se hacen 4 juegos . Respetar las formas de las tarjetas pero el tamaño del juego puede ser mayor o menor según la disponibilidad del cartón o cartulina. Se recomienda el tamaño de una hoja para todo el rectángulo.



Ciclo "Somos Personas". Tema 10: "PROCURAMOS EL BIEN DE TODOS".

Objetivos: -Aprender que para ser plenamente personas es necesario procurar con todos el bien de todos: el BIEN COMÚN.
-Relacionar la solidaridad personal individual con la correspondiente y complementaria solidaridad social o comunitaria.

Motivación:

Opción 1. Juego de la soga: Se piden 6 voluntarios que tendrán que dividirse en 4 y 2. Tiran de la soga y gana quien logre hacer caminar el grupo hacia delante.

Opción 2. Juego de la tela de araña: Se piden 6 voluntarios. Se le entrega a cada uno un pedazo de hilo de diferente tamaño. Se amarran 6 cabos de hilo a 6 puntos del salón, de modo que se contrapongan y puedan amarrarse en el centro. Hay un inconveniente: los hilos no alcanzan y cada participante intentará ayudar para lograr el fin, aportando su pedazo. Los demás de la sala pueden ayudar. Todo se hará en 6 minutos. Si el equipo no lo logra, entrega los pedazos de hilo y entra a jugar otro equipo.

Opción 3. Se dividen los participantes en 6 equipos. Tres de ellos tienen la tarea de hacer un listado de necesidades cotidianas de los ciudadanos en Cuba: ej. leche para los niños, desayuno, transporte para ir a la escuela (al trabajo), ropa, alimentos, vivienda, reparación de algo en la misma, etc.

Los otros tres equipos harán una relación de oficios comunes en nuestra sociedad.

En la plenaria se trata de preguntar: ¿se pueden satisfacer estas necesidades solos o aislados? Tratemos de alcanzar el bien de todos casando estos oficios con las necesidades que resuelven.

El animador resume la motivación destacando que es necesario que cada cual aporte a la sociedad sus dones y trabajos para alcanzar entre todos el bien común.

Éste es precisamente el tema de hoy. Poner el título y explicar con sus palabras los objetivos.

Desarrollo:

Basándose en el ejemplo de la motivación y en la vida diaria explica con palabras sencillas estas ideas que entrega copiadas en una hoja:

"PROCURAMOS EL BIEN DE TODOS".

1. El BIEN COMÚN es el conjunto de condiciones individuales y sociales que permiten a los miembros de la sociedad, desarrollar integral y plenamente su propia PERSONA.
2. El bien común no solo garantiza las condiciones para el desarrollo personal sino que quien contribuye a alcanzarlo encuentra el modo de SER MÁS PLENAMENTE PERSONA: SER MÁS HUMANO:
3. Procurar el bien común es avanzar DE CONDICIONES MENOS HUMANAS A CONDICIONES MÁS HUMANAS (Pablo VI).
4. El bien común no es solamente la suma de la satisfacción de necesidades de cada ciudadano. Es también luchar porque las estructuras, organizaciones y asociaciones sociales favorezcan este bienestar integral, de todas las dimensiones de la persona: material, cultural, espiritual, etc.
5. Luchar por el logro progresivo y constante del bien común es no solo deber de toda persona sino que es el fin y la razón de ser del Estado.
6. El respeto y desarrollo de la PERSONA HUMANA y la búsqueda del BIEN COMÚN de toda la sociedad son las dos columnas que sostienen e inspiran toda obra humana y social y son las premisas para discernir si una obra es buena y justa.

Ejercitación:

Se profundiza en equipo:

- 1.¿Qué significa en la práctica la frase de José Martí inscrita en nuestra Constitución: “CON TODOS Y PARA EL BIEN DE TODOS”?
- 2.Poner tres ejemplos de cómo puede una persona contribuir al bien común de la sociedad en que vive.
- 3.Poner tres ejemplos de cómo debe un estado contribuir al bien común de la sociedad a la que sirve.

Plenaria:

Se termina evaluando este encuentro con las preguntas informales acostumbradas:

- ¿Qué te gustó?
- Aspectos a mejorar.
- ¿Mejóro en algo tu vida?

Notas para el animador:

BIEN DE TODOS (BIEN COMÚN).

El bien común es norma moral de la sociedad y por ello es el fin de todo el conjunto social y de cada miembro del mismo.

En la sociedad real y concreta no existe un bien común sino que coexisten diversos fines, pero los fines particulares no deben oponerse a la realización del bien común.

El bien común ideal ejerce una función integradora hacia un mínimo de concurrencia de los demás, un mínimo de cooperación a la formación de la unidad social deseada. El bien común no es solamente el que requiere que todos hagan algo por lograrlo, sino también, aquel en el que todos pueden participar y del que tiene derecho a beneficiarse; no es la simple suma o elección de los bienes particulares sino que se basa en que todo hombre tenga su propio y suficiente bien.

El bien común es el fin del Estado como guía y ordenador de la comunidad civil, por lo cual le corresponde autoridad moral, poder material y cierta autonomía, pero sin identificarse con la nación ni con la patria.

El bien común reside tanto en el efectivo disfrute de los derechos como en el fiel cumplimiento de los deberes y con ello se logra el desarrollo integral de cada persona; es el bien social, comunitario, no solo material, sino también espiritual.

El bien común es un estado o situación social que, por encima de todo, garantiza a cada uno el lugar que le corresponde en la comunidad, lugar en el cual puede desplegar las fuerzas que le han sido dadas por Dios a fin de alcanzar su perfección corporal, intelectual y moral y, sirviendo a la comunidad, enriquecerse a la vez en bienes externos e internos, o sea, aquello que le conserva, complementa o satisface.

EVALUACIÓN DEL CICLO “SOMOS PERSONAS”.

1. Escoge una sola idea de cada hoja entregada en cada tema.

Tendrás el DECÁLOGO DE LA PERSONA. Es el resumen de lo que hemos aprendido.

1.1 Escoger el tema que más te gustó. ¿Por qué?

1.2 Escoger el tema que menos te gustó. ¿Por qué?

1.3 Aspectos positivos del ciclo.

1.4 Aspectos que hay que mejorar. (negativos).

1.5 Sugerencias para los animadores.

1.6 ¿Te gustaría hacer otro ciclo en el Centro de Formación Cívica?

1.7 ¿Conoces los servicios que ofrece este Centro?

Nota: Sería muy bueno que el resultado de estas evaluaciones sea enviado al Centro de Formación Cívica y Religiosa.

Obispado de Pinar del Río.

Máximo Gómez, 160 (Este). Apartado 72. Pinar del Río. C.P. 20100.